



MENDOZA, 02 AGO 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 7361/12 (3 Cuerpos), donde constan las notas presentadas por los alumnos de esta Facultad, en las que solicitan que se les justifique el rendimiento académico negativo en reiteradas ocasiones lo que deriva en la no reinscripción en la carrera.

CONSIDERANDO:

Que en la Ord. N° 24/07 CS, Artículo 11° establece que *"el alumno que tuviera rendimiento académico negativo tres veces consecutivas o cuatro alternadas, por no haber aprobado el número de asignaturas establecidas en el Artículo 3° (2 asignaturas), no podrá ser reinscripto en la misma carrera"*

El trabajo realizado por las integrantes del SAPOE, a través de citación, entrevistas y compromiso de los alumnos que presentaron nota de eximición de la sanción prevista.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 12 de junio de 2012,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Justificar los Rendimientos Académicos Negativos disponiendo la reinscripción nuevamente en la carrera, según corresponda **POR ÚNICA VEZ CON SEGUIMIENTO** desde el SAPOE:

- David Ezequiel QUIROGA (Registro N° 16.882) en la carrera de Diseño Industrial, con orientación en Productos, 2004 – 2009 – 2010 – 2011.
- Diego Rogelio VARGAS (Registro N° 20.560) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, 2009 – 2010 – 2011.
- Santiago Gabriel Andrés LI VOLSI (Registro N° 16.571) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2010 – 2011.
- Rubén Javier SANCHEZ BUSTOS (Registro N° 18.467) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Leticia Marcela LOPEZ (Registro N° 14.814) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2006 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Sara Cecilia ZAMORANO (Registro N° 13.710) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Hilda Candice ABAD (Registro N° 16.460) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Noelia Carina REBORI (Registro N° 20.144) en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas, 2005 – 2006 – 2008 – 2009 – 2011.
- Nicolás Andrés VEGA (Registro N° 16.631) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2005 – 2008 – 2009 – 2011.

Resol. N° **109**

Prof. CARLOS BLAJAK  
DECANO

Lic. MARIA VICTORIA LEAL GODDY  
SECRETARIA ACADEMICA

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
e/c. Dirección General Administrativa



2.-

- Silvana Gabriela VALDIVIA (Registro N° 14.355) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 1998 – 1999 - 2006 – 2011.
- Ismael ANA (Registro N° 19.358) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2009 – 2010 – 2011.
- Gabriela Ivana MAZZARESI LOPEZ (Registro N° 20.925) en las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, 2009 – 2010 – 2011.
- María Eugenia CASSAR (Registro N° 17.014) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Jessica Yamila ECHEGARAY (Registro N° 19.741) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2009 – 2010 – 2011.
- Roberto LOSINO (Registro N° 15.066) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2004 – 2006 – 2007 – 2009 - 2010 – 2011.
- Ramiro Javier SAMSO (Registro N° 16.766) en la carrera de Licenciatura en Piano, 2004 – 2005 – 2006 – 2011.
- Juan Pablo CORIA (Registro N° 19.667) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2007 – 2009 – 2010 – 2011
- Ariel Ignacio SUAREZ (Registro N° 15.432) en la carrera de Licenciatura en Guitarra, 2004 – 2006 – 2007 – 2009 – 2010.
- Marianela OSORIO (Registro N° 20.830) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, 2009 – 2010 – 2011.
- Stella Maris BOBADILLA (Registro N° 18.658) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2010 - 2011
- María Ester GUINEA (Registro N° 19.008) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Diseño – Ciclo Profesorado, 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2010 – 2011
- Patricia Lorena MEMBRIVE (Registro N° 12.173) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2002 – 2006 – 2007 – 2009 – 2010 – 2011.
- Diego Sebastián BAIGORRIA (Registro N° 16.864) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2003 – 2009 – 2010 – 2011.
- María Soledad Graciela TAVERNA (Registro N° 20.197) en las carreras de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte, 2003 – 2006 – 2007 - 2008 – 2011.
- Carmen Rosa GUIRADO (Registro N° 14.810) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Erica Lorena GODOY (Registro N° 13.709) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas, 2000 – 2001 – 2008 – 2010 – 2011 y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Felipe Santiago GERARDI (Registro N° 22.134) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Analía Virginia GIMENEZ (Registro N° 14.802) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, 2009 – 2010 – 2011.
- Marcela Bibiana LEYTES (Registro N° 47) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2009 – 2010 – 2011.
- Ayelén Celeste COCOLO (Registro N° 16.804) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2002 – 2005 – 2006 – 2011.
- Matías Omar GARCÍA (Registro N° 18.260) en la carrera de Licenciatura en Música Popular (Percusión), 2004 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Lta. MARIA VICTORIA LEAL GODOY  
SECRETARIA ACADEMICA

Téc. Univ. MARTIANA SANTOS  
a/c. Director General Administrativo

Resol. N° **109**



- María Cecilia OROZCO (Registro N° 16.835) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2002 – 2006 – 2007 - 2009 – 2011.
- Marisol Beatriz TEJERINA (Registro N° 16.054) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas, 2011.
- Valeria Alejandra Penélope PORTILLO (Registro N° 21.668) en las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, 2009 – 2010 – 2011.
- María Alejandra MONTERO (Registro N° 16.039) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011.
- Johann Guodfrey ALBORNOZ VALENCIA (Registro N° 19.103) en las carreras de Licenciatura en Guitarra y Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, 2009 - 2010 – 2011.
- Leonardo Germán ANDRADA (Registro N° 17.328) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Romina Gabriela RIOS SEPULVEDA (Registro N° 17.835) en las carreras de Licenciatura en Artes Plásticas y Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2011
- María Laura SANTOS (Registro N° 19.345) en la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, 2005 – 2007 – 2008 – 2010 – 2011.
- Julia Adriana RUIZ (Registro N° 18.155) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, 2006 – 2009 – 2010 – 2011.
- Jesús Martín MORALES (Registro N° 17.503) en la carrera de Licenciatura en Guitarra, 2009 – 2010 – 2011.
- Mauro Rubén ALBARELLO (Registro N° 16.797) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Gráfica, 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Carlos Alberto DIPAOLA (Registro N° 16.548) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2006 – 2007 – 2009 – 2010 – 2011.
- Daniel Mauricio GELARDI (Registro N° 17.331) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, 2003 – 2009 – 2010 – 2011.
- Romina Belén CANO (Registro N° 16.531) en la carrera de Diseño Industrial con orientación en Productos, 2003 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- María Laura ROJAS ROJAS (Registro N° 21.265) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística, 2008 – 2009 – 2010 – 2011.
- Juan Sebastián ZABALA (Registro N° 15.439) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Música, 2001 – 2002 – 2003 – 2004 – 2005 – 2009 – 2010 – 2011.

ARTÍCULO 2º.- Justificar los Rendimientos Académicos Negativos disponiendo la reinscripción nuevamente en la carrera, **CON SEGUIMIENTO** desde el SAPOE:

- Carla Judith ORTIZ (Registro N° 21.490) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales, 2009 – 2010 – 2011.

ARTICULO 3º.- Justificar los Rendimientos Académicos Negativos **CON SEGUIMIENTO** desde el SAPOE:

- Francisco Luis Pablo MENSA (Registro N° 16.700) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, 2008 – 2009.
- Raúl Alejandro SOSA (Registro N° 40) en la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Teatro, 2002 – 2011.

Resol. N° **109**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Lic. MARIA VICTORIA LEAL BODDY  
SECRETARIA ACADEMICA

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
s/o. Dirección General Administrativa



ARTICULO 4º.- El seguimiento que realizará el SAPOE será de entrevistas regulares con cada alumno, ofreciendo las herramientas necesarias y apropiadas para el estudio. Al finalizar cada época de exámenes regulares hará un relevamiento de los alumnos que se presentan a rendir y superan la instancia de aprobación.

ARTÍCULO 5º.- Al concluir el presente año lectivo, en marzo de 2013, aquellos alumnos que no aprobaron los dos espacios curriculares que establece la ordenanza N° 24/07-C.S., **NO PODRÁN CONTINUAR EN LA CARRERA.**

ARTÍCULO 6º.- Proceder a la no reinscripción en la carrera, según corresponda, a los alumnos que registran reiteradas situaciones de justificación de rendimientos académicos negativos, de acuerdo con el Art.11º de la ordenanza N° 24/07-C.S. Los alumnos son:

- Roberto Carlos MORGANTI (Registro N° 21.544) en la Carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- Gustavo Javier NUÑEZ (Registro N° 15.931) en la carrera de Licenciatura en Percusión.
- Guillermo Francisco RAVERA (Registro N° 17.074) en la carrera de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas.
- Laura Adriana GOMEZ (Registro N° 12.240) en la carrera de Licenciatura en Artes Plásticas.
- María Cecilia GHISAURA (Registro N° 13.623) en la carrera de Licenciatura en Piano.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

## RESOLUCIÓN N° 109

F. A.

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
a/c Dirección General Administrativa

  
Lic. MARIA VICTORIA LEAL GODOY  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO